

**ACTA DE LA SESIÓN PRIVADA REALIZADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA VALORACIÓN Y PROPUESTA AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA OFERTA CON MEJOR RELACIÓN CALIDAD PRECIO DEL EXPEDIENTE Y PROPUESTA DE EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN NÚMERO CONSER02019019OP PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CERTIFICACIONES DE AUDITORÍA DE LOS ESTADOS DE COSTES PRESENTADOS POR EL BSC-CNS CORRESPONDIENTES A PROYECTOS DE FINANCIACIÓN EXTERNA, YA SEA, ESTATAL, EUROPEA O INTERNACIONAL, TANTO DE ENTIDADES PÚBLICAS COMO ENTES PRIVADAS, EN LOS QUE EL BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER - CENTRO NACIONAL DE SUPERCOMPUTACIÓN (BSC-CNS)**

**EXPEDIENTE:** **CONSER02019019OP**

## **TRAMITACIÓN ORDINARIA - PROCEDIMIENTO ABIERTO**

---

### **COMPONENTES DE LA MESA:**

**Presidente:** Sr. Alexandre Puerto Valdivieso

**Vocales:** Sra. Verónica Artero Hidalgo  
Sr. Gustavo Rabadán Martínez  
Sra. Evangelia Merteki

**Asesora Jurídica:** Sra. Sara Pérez Tena

**Secretaria:** Sra. Alicia Bernabeu Anguera

A las 12:15 horas del martes día 6 de octubre de 2020, se constituye la Mesa de Contratación integrada por los miembros referenciados, de acuerdo con lo que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (*de ahora en adelante PCAP*).

Una vez finalizado el procedimiento establecido en el artículo 149 LCSP, tras analizar los informes emitidos por el equipo técnico encargado de valorar la presente licitación, y en base a los motivos que en ellos se aducen, tras recibir informe favorable en este sentido por parte de la Abogacía del Estado, esta mesa propone al Órgano de contratación la exclusión del procedimiento del licitador Audiest Auditores, S.A.P.

Según lo establecido en el apartado J) del Cuadro de Características del PCAP, la puntuación de los criterios de adjudicación evaluables de la presente licitación se valorarán del siguiente modo:

**a) Criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor **22 puntos****

(Documentación a presentar en el sobre 2) – Descripción de la relación de los servicios.

- **Plan de trabajo**.....**hasta 22 puntos**

Se valorará la metodología y procedimientos propuestos para el desarrollo de los trabajos a realizar, así como los mecanismos y disponibilidad para la resolución de dudas y consultas que aseguren la calidad y control de las tareas.

- En este sentido, será necesario también una explicación clara y detallada de la metodología y de los procedimientos propuestos y mecanismos de resolución de dudas y consultas que se puedan plantear durante la ejecución de los proyectos que se medirá de la siguiente manera:
  - Se valorará con 22 puntos la existencia de un amplio grado de precisión, coherencia y adecuación de la metodología y estrategia propuesta para realizar los trabajos para el cumplimiento de los objetivos del contrato.
  - Se valorará con 15 puntos la existencia de un medio grado de precisión, coherencia y adecuación de la metodología y estrategia propuesta para realizar los trabajos para el cumplimiento de los objetivos del contrato.
  - Se valorará con 5 puntos la existencia de un bajo grado de precisión, coherencia y adecuación de la metodología y estrategia propuesta para realizar los trabajos para el cumplimiento de los objetivos del contrato.

**b) Criterios evaluables de forma automática.....78 puntos**

**b.1) Oferta económica:**

Se valorará la oferta económica, hasta un máximo de 60 puntos, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\frac{OB \times 60 \text{ puntos}}{OL} = PL$$

Siendo:

**OB:** la oferta más baja presentada

**OL:** la oferta presentada por el licitador

**PL:** puntuación económica obtenida por el licitado

**b.2) Equipo técnico:**

Los programas marco europeos tienen una duración de 7 años y su normativa es muy extensa y muy ambigua pues está redactada para muchos tipos de entidades y de países distintos. Hay proyectos pertenecientes a distintos programas marco que conviven en un mismo periodo de tiempo y por este motivo se considera fundamental la experiencia porque es lo que ofrece la seguridad de que el equipo de auditores conoce la manera de proceder de la CE y sabe interpretar correctamente la normativa.

En este sentido, obtendrá la máxima puntuación aquella oferta que presente un equipo técnico que ofrezca los requisitos y cualificaciones más elevadas (siempre que estén por encima del mínimo exigido en el pliego de prescripciones técnicas) habilitado de acuerdo a Directiva 2006/43/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de mayo de 2006, relativa a la auditoría legal de las cuentas anuales y de las cuentas consolidadas, por la que se modifican las Directivas 78/660/CEE y 83/349/CEE del Consejo y se deroga la Directiva 84/253/CEE del Consejo.

Se valorará el equipo técnico, hasta un máximo de 18 puntos, de acuerdo con los años de experiencia profesional en el sector (la antigüedad en la realización de auditorías):

Años experiencia en el sector del Director	Puntos
De 9 a 11 años	2
De 12 a 14 años	4
De 15 a 17 años	6

Años experiencia en el sector del Jefe de equipo	Puntos
De 6 a 7 años	2
De 8 a 10 años	4
De 11 a 13 años	6

Años experiencia en el sector de la media de los técnicos de auditoría	Puntos
De 4 a 5 años	2
De 6 a 8 años	4
De 9 a 11 años	6

Así pues, aplicadas las fórmulas, el resultado final de la puntuación obtenida por cada licitador es la siguiente:

Licitadores	Oferta realizada Precio por certificación (IVA excluido)	Importe ofrecido por el licitador (IVA excluido)	Puntuación Oferta económica (máximo 60 puntos)	Puntuación Equipo Técnico ofrecido (máximo 18 puntos)	Puntuación total Sobre 3 (máximo 78 puntos)	Puntuación total del licitador (máximo 100 puntos)
CET Auditores, S.L.	795,00 €	115.275,00 €	41,51 puntos	18 puntos	59,51 puntos	81,51 puntos
KPMG Auditores, S.L.	975,00 €	141.375,00 €	33,85 puntos	18 puntos	51,85 puntos	66,85 puntos
Baker Tilly Auditores, S.L.P.	832,00 €	120.640,00 €	39,66 puntos	18 puntos	57,66 puntos	62,66 puntos
Crowe Auditores España, S.L.P.	849,50 €	123.177,50 €	38,85 puntos	18 puntos	56,85 puntos	61,85 puntos
FAURA-CASAS. AUDITORS CONSULTORS, S.L.	700,00 €	101.500,00 €	47,14 puntos	18 puntos	65,14 puntos	70,14 puntos
AUDIEST AUDITORES, S.A.P.	550,00 €	79.750,00 €	60,00 puntos	18 puntos	78,00 puntos	83,00 puntos

- El licitador CET Auditores, S.L. obtiene **81,51** puntos sobre un máximo de 100 puntos, de los cuales **59,51** puntos corresponden a aquellos criterios evaluables de forma automática.
- El licitador KPMG Auditores, S.L. obtiene **66,85** puntos sobre un máximo de 100 puntos, de los cuales **51,85** puntos corresponden a aquellos criterios evaluables de forma automática.
- El licitador Baker Tilly Auditores, S.L.P. obtiene **62,66** puntos sobre un máximo de 100 puntos, de los cuales **57,66** puntos corresponden a aquellos criterios evaluables de forma automática.
- El licitador Crowe Auditores España, S.L.P. obtiene **61,85** puntos sobre un máximo de 100 puntos, de los cuales **56,85** puntos corresponden a aquellos criterios evaluables de forma automática.
- El licitador FAURA-CASAS. AUDITORS CONSULTORS, S.L. obtiene **70,14** puntos sobre un máximo de 100 puntos, de los cuales **65,14** puntos corresponden a aquellos criterios evaluables de forma automática.
- El licitador AUDIEST AUDITORES, S.A.P. ha quedado excluido del procedimiento.

Así pues, a continuación, se relacionan en orden de puntuación decreciente, las proposiciones presentadas, excluyendo de la clasificación a AUDIEST AUDITORES, S.A.P.:

<b>Posición</b>	<b>Licitadores</b>	<b>Puntuación total obtenida</b>
1	CET Auditores, S.L.	81,51 puntos
2	FAURA-CASAS. AUDITORS CONSULTORS, S.L.	70,14 puntos
3	KPMG Auditores, S.L.	66,85 puntos
4	Baker Tilly Auditores, S.L.P.	62,66 puntos
5	Crowe Auditores España, S.L.P.	61,85 puntos

Por lo tanto, la Mesa de Contratación propone, por unanimidad, al Órgano de Contratación: adjudicar el expediente de contratación número “CONSER02019019OP de servicios de auditoría de los estados de costes presentados por el Barcelona Supercomputing Center – Centro Nacional De Supercomputación (BSC-CNS) correspondientes a proyectos de financiación externa en los que el BSC- CNS participa” a CET Auditores, S.L. por un importe de 795,00.-€ (SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS), IVA excluido, por certificación, por ser el licitador con la oferta con mejor calidad precio de conformidad con los criterios de valoración establecidos en el PCAP, una vez excluido el licitador AUDIEST AUDITORES, S.A.P.

Y no quedando ningún otro tema a tratar, el Presidente acuerda levantar la sesión a las 11:30 horas, lo cual certifico como secretaria.

*La Secretaria*

*El Presidente*

**Sra. Alicia Bernabeu Anguera**

**Sr. Alexandre Puerto Valdivieso**